

Diario Oficial de Galicia

DOG Núm. 87 Jueves, 8 de mayo de 2025 Pág. 26122

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ANUNCIO de 23 de abril de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se da publicidad a la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Exlabesa Extrusión Padrón, S.L. para su fábrica de extrusionado, anodizado y reciclado de aluminio, denominada Centro Rois (expediente 2024-IPPC-M-69).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: fábrica de extrusionado, anodizado y reciclado de aluminio (Centro Rois)	Procedimiento: revisión para la adaptación a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
Titular: Exlabesa Extrusión Padrón, S.L.	Núm. registro AAI: 2006/0285_NAA/IPPC_148
Localización: ayuntamiento de Padrón (A Coruña)	Expediente: 2024-IPPC-M-69

Esta resolución podrá consultarse en https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada, o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 23 de abril de 2025

María José Echevarría Moreno Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad



